

## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En Los Alcázares, siendo las 09:00 horas del día 02 de diciembre de 2024, se reúnen en la sede de la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

1. D. Antonio de Diego Álvarez. Presidente
2. D. Juan Segundo Torres Sánchez. Secretario
3. D. Pedro Sánchez Pascual. Vocal.

Constituye el objeto de la reunión la siguiente orden del día:

1.- Publicación definitiva del resultado de las votaciones y de la proclamación de presidente.

Constituye el objeto de la reunión la publicación definitiva del resultado de las votaciones y de la proclamación definitiva de presidente electo de la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia. No habiendo reclamaciones.

### **Primer punto de la orden. Publicación definitiva del resultado de las votaciones.**

Habiéndose presentado un único candidato a la presidencia:

1. César Reales Martínez NIF: 77513189-S

Queda el resultado de la Asamblea General constituida por 17 representantes, distribuida en los estamentos de deportistas (seis), clubes (siete), técnicos (dos), árbitros (dos). de la siguiente manera:

Asisten a la Asamblea 13 representantes de los 17 representantes que la componen.

El resultado de los asistentes es:

13 votos a favor del único candidato.

### **Segundo punto de la orden. Proclamación con carácter definitivo como presidente electo de la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia.**

Se proclama con carácter definitivo como presidente de la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia a:

César Reales Martínez NIF: 77513189-S

Siendo las diez horas del día indicado, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los asistentes.

EL PRESIDENTE

Antonio de Diego Álvarez

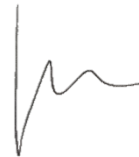


EL VOCAL



Pedro Sánchez Pascual

EL SECRETARIO



Juan Segundo Torres Sánchez